

Expediente 88156

Quito, 23 de Marzo del 2010

Señores

Accionistas de Giandomos S.A.

Presente.-

De mi consideración

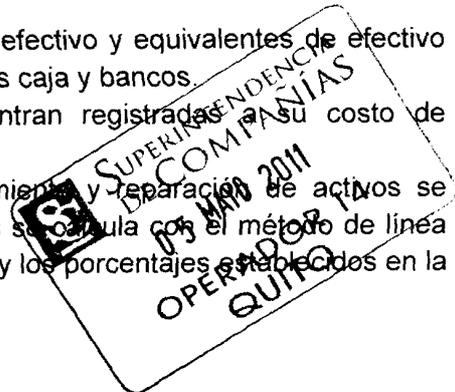
En atención a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a su consideración el informe como Comisario de su distinguida compañía, correspondiente al año 2009.

El presente informe se deriva del trabajo que he mantenido con el departamento de contabilidad y con el departamento administrativo de la empresa durante el año en mención, tiempo en el que he podido apreciar que los sistemas de control implementados en la compañía contribuyen de manera eficiente a corregir las irregularidades que se pueden presentar en los procesos administrativos y contables. Además puedo afirmar que la gestión administrativa del Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las normas vigentes que la Superintendencia de Compañías y demás autoridades han establecido para las empresas del País.

Con los Estados Financieros que me han proporcionado, Balance General y Estado de Resultados, he realizado un análisis vertical y horizontal y he determinado los valores correspondientes a los principales índices financieros de la compañía, de esta manera se puede conocer y analizar la situación financiera de la empresa. Los Estados Financieros antes mencionados cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y guardan concordancia con los libros contables de los que se derivan.

Para el análisis se debe tener en consideración los siguientes aspectos contables y legales:

1. La empresa tiene sus registros contables en Dólares, cada registro esta realizado bajo Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC, esto significa que la administración de la compañía toma ciertas consideraciones tales como, porcentajes de depreciación de activos fijos.
2. Dentro de la compañía se considera como efectivo y equivalentes de efectivo los valores que se encuentran en las cuentas caja y bancos.
3. La propiedad planta y equipo se encuentran registradas a su costo de adquisición.
4. Los desembolsos realizados por mantenimiento y reparación de activos se cargan al gasto. La depreciación de activos se calcula con el método de línea recta, tomando en consideración la vida útil y los porcentajes establecidos en la ley que son los siguientes:



ACTIVOS	TASAS
EDIFICIOS	5%
MUEBLES Y ENCERES	10%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	33%
VEHICULOS	20%

5. En el año 2009, la empresa aplica 25% para el cálculo del Impuesto a la Renta.
6. La conciliación tributaria se detalla a continuación:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	66.633,32
25% IMPUESTO A LA RENTA	16.658,33
MENOS: RTENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS	13.733,20
MENOS: CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	2.325,09
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>560,04</u>

A continuación realizo el análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros del período y sus principales razones financieras, así como las conclusiones y recomendaciones que se desprenden del mismo:

El análisis vertical determina los porcentajes de participación de cada elemento del Balance General respecto del total de los activos o de la suma del total de pasivos y el patrimonio.

Composición del Activo

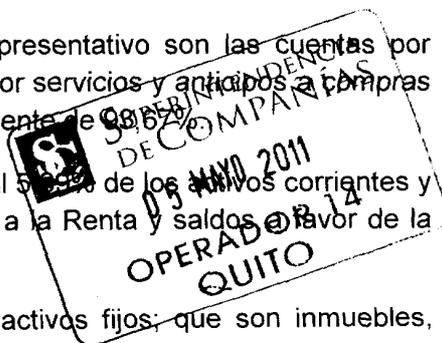
Del total de los activos, el 28,90% corresponde al activo corriente, que esta compuesto por el efectivo colocado en caja y bancos, por cuentas por cobrar en el corto plazo y por los pagos anticipados.

Dentro de éste grupo de activos, el rubro más representativo son las cuentas por cobrar, que son valores entregados a proveedores por servicios y anticipos a compras de inmuebles, con una participación en el activo corriente de 98,5%.

Los pagos realizados por anticipo son equivalentes al 5,2% de los activos corrientes y están compuestos por las retenciones de Impuesto a la Renta y saldos a favor de la compañía por el mismo concepto.

El 44,79% del total de activos corresponde a los activos fijos, que son inmuebles, obras de arte, equipos de oficina, muebles y vehículos.

El 26,31% del total del activo corresponde al valor de plusvalía en la adquisición de un inmueble.



Composición del Pasivo

El 13,89% del Pasivo Total corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa a que están pendientes de pago en el corto plazo. Dentro del grupo del pasivo a corto plazo, el rubro que tiene mayor participación es el de cuentas por pagar a accionistas con una representación del 85,19%.

El 62,01% del total del pasivo a cuentas por pagar en el largo plazo a los accionistas.

Patrimonio

El capital de \$ 102.00,00 representa el 44,29% del total del patrimonio. El 55,71% del patrimonio esta compuesto por la Reserva Legal, Utilidades sin Asignar y la Utilidad del periodo.

Índices Financieros

Solvencia

El índice de solvencia representa a la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. En este caso la empresa cuenta con 2,09% para pagar cada dólar de deuda.

Deuda sobre el Patrimonio

El pasivo total de la empresa representa 3,15 veces el patrimonio, razón por la que el patrimonio no se ve muy comprometido con el financiamiento que se ha obtenido, debido a que los accionistas son los principales acreedores de la empresa.

Nivel de Endeudamiento

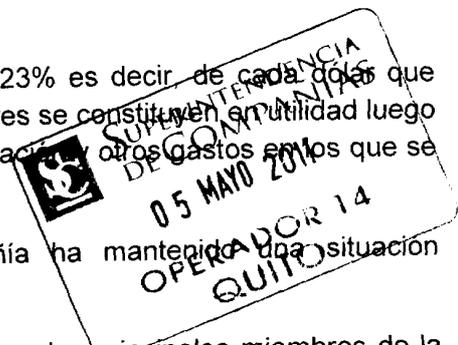
El grado de financiamiento de la empresa 76% de los activos, es decir que las deudas a corto y largo plazo de la empresa representan un poco más de la mitad de los activos de la misma.

Rendimiento Sobre Ventas

La utilidad sobre las ventas de la empresa es de 23% es decir, de cada dólar que percibe la empresa por concepto de ventas, 23 dólares se constituyen en utilidad luego de haber cumplido con los gastos normales de operación y otros gastos en los que se incurren por el giro del negocio.

En general, se puede apreciar que la compañía ha mantenido una situación económica estable.

Con la seguridad de que el trabajo desempeñado por los principales miembros de la compañía seguirá dando resultados favorables, me pongo a su disposición para la aclaración de cualquier inquietud acerca del presente informe.



La presente es propicia para manifestarles mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
05 MAYO 2011
OPERADOR 14
QUITO